



## **TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL CONCURSO PRIVADO DE OFERTAS # CPO-007-2018**

### **OBRA CIVIL PARA LA REMODELACIÓN, CAMBIO DE PISO Y TRABAJOS VARIOS EN EL CENTRO COMERCIAL DEL MALECON SIMON BOLIVAR - GALERIA D**

#### **1.- ANTECEDENTES.-**

- 1.1. Fundación Malecón 2000 en cumplimiento de sus fines, entre los que se encuentra el mantenimiento de los malecones Simón Bolívar y del Estero Saldo entregados en comodato para que los construya, repare, mejore, administre, etc. requiere contratar: **OBRA CIVIL PARA LA REMODELACIÓN, CAMBIO DE PISO Y TRABAJOS VARIOS EN EL CENTRO COMERCIAL DEL MALECON SIMON BOLIVAR - GALERIA D.**
- 1.2. Fundación Malecón 2000 es una institución de derecho privado que administra dineros privados obtenidos por autogestión y dineros públicos, que son objeto de normas jurídicas distintas.
- 1.3. La normativa jurídica dentro de la que se enmarca el presente concurso de ofertas serán: a) Los Términos de Referencia del presente concurso # CPO-007-2018; b) el Manual de Procedimientos GFA-020 del 1 de junio de 2004 supletoriamente le serán aplicadas las leyes vigentes en el Ecuador.

#### **2.- OBJETO.-**

- 1.4. El objeto del presente concurso es buscar la mejor oferta para la **OBRA CIVIL PARA LA REMODELACIÓN, CAMBIO DE PISO Y TRABAJOS VARIOS EN EL CENTRO COMERCIAL DEL MALECON SIMON BOLIVAR - GALERIA D**, de acuerdo al listado de rubros, planos del diseño, y a las especificaciones técnicas detalladas en ambos.

**Durante la etapa constructiva, Fundación podrá rediseñar o eliminar la ejecución de ciertos rubros; por lo que, se pagará de acuerdo a los rubros y cantidades ejecutadas.**

### 3.- ESPECIFICACIONES TECNICAS

Las especificaciones técnicas están detalladas en los planos y listado de rubros.

**Para ver detalles de planos y especificaciones técnicas, tabla de cantidades, solicitar al correo electrónico [pordonez@malecon2000.org.ec](mailto:pordonez@malecon2000.org.ec) la información para ser enviada por e-mail o para retirar el CD en las oficinas de Fundación Malecón 2000, ubicadas en las calles Sargento Vargas #116 y Av. Olmedo, 1er piso, preguntar por Patricia Ordoñez.**

### 4.- OFERTA ECONÓMICA.-

- El presupuesto total de la oferta económica de este concurso está dado por el detalle de cantidades indicado en el anexo #1. Estas cantidades pueden variar una vez que se lleve a cabo la obra. Las cantidades son bastantes cercanas a la realidad y de acuerdo a los diseños ya revisados y aprobados del proyecto.
- **Durante la etapa constructiva, Fundación podrá rediseñar o eliminar la ejecución de ciertos rubros; por lo que, se pagará de acuerdo a los rubros y cantidades ejecutadas.**
- El presente concurso busca el cumplimiento de las especificaciones técnicas a los menores precios unitarios.
- **Los precios unitarios con los que se adjudique el contrato serán los que se paguen, luego de medir en obra, el número de metros o unidad de medida acordada contractualmente, y ejecutada en la obra. Por consiguiente el total del precio de la oferta podrá variar, es decir disminuir si no se realizar ciertos rubros o si la cantidad ejecutada es menor a la que consta en la tabla de cantidades y precios con que se contrata o incrementarse si la cantidad que se construye o instala es superior.**
- **En el caso de que la cantidad que se construye o instale sea superior a la que conste en los planos del concurso, o si durante la ejecución de la obra se solicita la realización de rubros nuevos, previo a su ejecución deberá mediar una comunicación por escrito del contratista al administrador del contrato de Fundación Malecón 2000 para que conozca y apruebe.**

#### 4.1. Forma de pago.-

El precio pactado por las partes será pagado de la siguiente manera:

- a) El 30% en calidad de anticipo, previa entrega de garantía de buen uso de anticipo.
- b) El 50% del precio del contrato será pagado contra avance de obra a satisfacción de Fundación, para lo cual deberá presentar la(s) planilla(s) correspondiente(s) de forma quincenal.

- c) El 20 % del saldo del precio del contrato dentro de los cinco días siguientes a la entrega de la obra a satisfacción de Fundación, previa presentación de la factura y planos as built.
- **El plazo de aprobación de la planilla será de hasta 10 días contados a partir de la presentación de la misma.**
  - **Junto a cada planilla se deberá adjuntar respaldo fotográfico del rubro ejecutado o su detalle constructivo de existir algún cambio.**
  - **La planilla deberá contener el número de metros o cantidad ejecutada por rubro.**
  - **Junto con la planilla se presentará también el plano en formato A4, resaltando todos los rubros que consten en la planilla presentada.**

## **5.- PLAZO**

Una vez notificada la adjudicación del contrato, la obra deberá iniciarse el 7 de enero de 2019, y la fecha de entrega será el 4 de marzo de 2019.

**El oferente debe entregar con su oferta el cronograma de la obra.**

**6.- COBERTURA DE LA OFERTA:** puntos que los oferentes deben de considerar para la presentación de su oferta.-

6.1.- El oferente deberá cotizar los precios unitarios de TODOS los rubros detallados en las tablas (anexos).

6.2.- Se requiere que el Oferente adjunte a su oferta la información en formato Excel, grabado en CD / DVD para facilitar el análisis y comparación de los precios unitarios.

6.3.- El oferente incluirá todos los gastos que deben asumir de acuerdo a la ley (personal, transporte, equipos, productos e indirectos, Etc.). No se aceptará reclamos posteriores por costos no contemplados en la propuesta económica.

6.4.- Para el costeo de la oferta es necesario tomar en consideración que se requerirá que el Contratista tenga señalización adecuada para sus trabajos, uniformes, credenciales y prendas de protección de sus empleados para cumplir con las normas de seguridad industrial necesarias.

6.5.- Se aplicarán multas en caso de incumplimiento de obligaciones adquiridas, incluidos los retrasos en el cronograma de obra.

6.6.- Al final de la obra se deberán entregar planos as built para la aprobación de la planilla final.

**6.7.- El oferente debe entregar todos los análisis de precios unitarios de los rubros de la oferta.**

## 7.- GARANTÍAS

Quien o quienes resulten adjudicado con el contrato deberá entregar dentro de los 10 días posteriores a la notificación de la adjudicación:

- La Garantías de buen uso de anticipo.- equivalente al 100% del valor que reciba de anticipo, la que se amortizará durante la ejecución de la obra.
- Garantía de fiel cumplimiento del contrato.- Para asegurar su cumplimiento de las obligaciones que contrae, servirá también para asegurar las reparaciones o cambios de aquellas partes que presenten errores de construcción, mala calidad de los materiales o incumplimiento de las especificaciones técnicas, imputables al Contratista. Esta garantía se rendirá por un valor igual al 5% del monto del contrato y se devolverá al contratista a la Entrega Recepción Definitiva, a satisfacción de la Contratante.

Estas garantías serán incondicionales, irrevocables y de cobro inmediato, sin reclamo administrativo previo, y deberán mantenerse vigente hasta su devolución.

La Garantía Técnica: por ser una obra de construcción de una edificación se aplicará la garantía establecida en el artículo 1937 del Código Civil; esto es, entre otras, 10 años de garantía por vicios de construcción.

## 8.- CRONOGRAMA DEL CONCURSO.-

OBRA CIVIL GALERIAS B Y C		
Concepto	Día	Hora
Fecha de publicación	Jueves 22 de noviembre de 2018	17:00
Fecha límite de preguntas	Jueves 29 de noviembre de 2018	12:00
Fecha de respuestas y aclaraciones	Martes 4 de diciembre de 2018	17:00
<b>Fecha límite de entrega de oferta</b>	<b>Lunes 10 de diciembre de 2018</b>	<b>13:00</b>
Fecha de apertura de ofertas	Lunes 10 de diciembre de 2018	13:30
<b>Fecha estimada de adjudicación</b>	<b>Jueves 20 de diciembre de 2018</b>	<b>17:00</b>

Concepto	Día	Hora
Fecha límite para solicitar convalidación de errores	Jueves 13 de diciembre de 2018	15:00
Fecha límite para convalidación de errores	Martes 18 de diciembre de 2018	15:00
<b>Fecha estimada de adjudicación</b>	<b>Jueves 20 de diciembre de 2018</b>	<b>12:00</b>

Toda aclaración o interpretación se pedirá por escrito al correo electrónico [mmenendez@malecon2000.org.ec](mailto:mmenendez@malecon2000.org.ec) de acuerdo al cronograma del concurso; **las respuestas se pondrán en conocimiento de todos los interesados, vía mail.**

**RECORRIDO DE LAS INSTALACIONES:** Martes 27 de noviembre de 2018 a las 8h30. El punto de encuentro es en el edificio de Fundación Malecón 2000 ubicado en las calles Sargento Vargas #116 y Av. Olmedo, con el Arq. Daniel León.

## 9.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.-

Las ofertas se recibirán en sobre cerrado hasta las 12H00 del día lunes 10 de diciembre de 2018 en las oficinas de la Fundación Malecón 2000, piso 1, situado en Sargento Vargas No. 116 y Av. Olmedo.

Sobre dirigido a la Jefa de Compras de Fundación Malecón 2000, Arq. Valeria Argañaraz.

**La apertura de las ofertas será a las 12h30 del día lunes 10 de diciembre del 2018.**

## 10.- DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR A LA OFERTA

- a) Oferta Económica - Anexo #1
- b) Junto con la oferta presentar 3 certificados que acrediten experiencia en la construcción de obras civiles y edificaciones, con presupuestos que bordeen los USD \$ 30.000,00 c/u realizadas durante los 3 últimos años.
- c) Para verificar que la oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones laborales, deberá adjunta el Certificado de cumplimiento de obligaciones con el IESS del mes de octubre de 2018.

## 11.- DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBERÁ ADJUNTAR LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA.-

### 11.1.- Datos generales del oferente.-

- ✓ PERSONA JURÍDICA acompañar copias simples de:
  - Estatuto vigente,
  - Nombramiento vigente de su representante legal,
  - RUC
  - Cédula y certificado de votación del representante legal,
  - Certificado de Superintendencia de Cía. de la nómina de accionistas.
  - Hoja de vida de la empresa o representante legal o jefe técnico
  
- ✓ PERSONA NATURAL: acompañar copias simples de:
  - RUC
  - Cédula
  - Certificado de votación
  - Hoja de vida del oferente o jefe técnico

### 11.2 Anexos.- Anexo #1 Oferta económica.

Guayaquil, jueves 22 de noviembre de 2018

**FUNDACIÓN MALECÓN 2000**